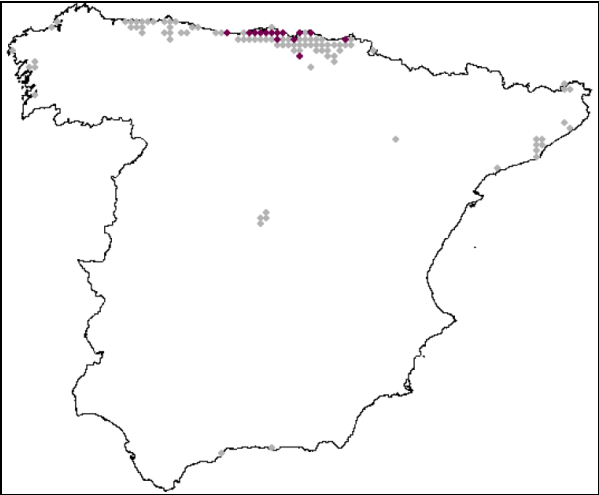


*Baccharis halimifolia*  
L.

BACHAL/EEI/FL015

<b>Nombre vulgar</b>	Castellano: <b>Bácaris, chilca, chilca de hoja de orzaga, carqueja</b>
<b>Posición taxonómica</b>	Grupo taxonómico: Flora Phylum: <i>Magnoliophyta</i> Clase: <i>Magnoliopsida</i> Cronq., Takht. & Zimmerm. Orden: <i>Asterales</i> Lindley Familia: <i>Compositae</i> Gaertn.
<b>Observaciones taxonómicas</b>	Especie sin sinonimias con especies españolas.
<b>Resumen de su situación e impacto en España</b>	Naturalizada principalmente en marismas y lugares alterados cercanos al mar, en el norte de la Península Ibérica. Los pliegos de herbario conservados en el Real Jardín Botánico de Madrid con material procedente de Cantabria y Vizcaya, recogido por GUINEA a mediados del siglo XX, sugieren que tal vez fuera en aquellos lugares donde comenzó su naturalización en España a partir de plantas cultivadas en jardines (Sanz-Elorza, 2004). <i>B. halimifolia</i> está considerada como una de las 20 especies exóticas invasoras más dañinas presentes en España (GEIB 2006).
<b>Normativa nacional</b>	<b>Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras</b> <b>Norma:</b> Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto. <b>Fecha:</b> (BOE nº 185): 03.08.2013
<b>Normativa autonómica</b>	- No existe normativa autonómica que incluyan esta especie como especie exótica invasora.
<b>Normativa europea</b>	- La Comisión Europea está elaborando una legislación sobre especies exóticas invasoras según lo establecido en la actuación 16 (crear un instrumento especial relativo a las especies exóticas invasoras) de la "Estrategia de la UE sobre la biodiversidad hasta 2020: nuestro seguro de vida y capital Natural" COM (2011) 244 final, para colmar las lagunas que existen en la política de lucha contra las especies exóticas invasoras.
<b>Acuerdos y Convenios internacionales</b>	- Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD). 1992 - Convenio relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural de Europa. Berna 1979. - Estrategia Europea sobre Especies Exóticas Invasoras (2004)

<p><b>Listas y Atlas de Especies Exóticas Invasoras</b></p>	<p><b><u>Europea</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de plantas exótica invasoras de EPPO (Organización Europea y Mediterránea para la Protección de Plantas).</li> </ul> <p><b><u>Nacional</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atlas de las plantas alóctonas invasoras en España.</li> </ul> <p><b><u>Regional</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principado de Asturias. Plantas alóctonas invasoras en el Principado de Asturias</li> <li>- CA País vasco. Diagnóstico de la flora alóctona invasora de la CAPV</li> <li>- CA Cantabria. Plantas Invasoras. Gobierno de Cantabria</li> </ul>
<p><b>Área de distribución y evolución de la población</b></p>	<p><b><u>Área de distribución natural</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Especie originaria de la costa este de América del Norte.</li> </ul> <p><b><u>Área de distribución mundial</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducida en Europa y Australia.</li> </ul> <p><b><u>España</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Naturalizada en las provincias del cantábrico donde presenta un carácter agresivo. Los problemas más graves se presentan en lugares costeros y en marismas, algunas de ellas de gran valor ecológico. La abundancia y frecuencia decrecen hacia el oeste, no habiendo llegado aún a Galicia.</li> </ul> <p><b><u>Distribución potencial</u></b></p>  <p>Mapa de distribución real (morado) sobre distribución potencial (gris) (Gassó <i>et al.</i>, 2012)</p> <p><b><u>Evolución</u></b></p> <p>Tendencia demográfica expansiva.</p>
<p><b>Vías de entrada y expansión</b></p>	<p>Especie utilizada con fines ornamentales.</p>
<p><b>Descripción del hábitat y biología de la especie</b></p>	<p>Según indican Sanz-Elorza <i>et al</i> (2004) se trata de un arbusto caducifolio, dioico, de hasta 4 m de altura, muy ramificado. Florece de agosto a octubre. Se reproduce tanto por vía sexual</p>

como vegetativamente por medio de brotes de raíz. Las semillas pierden pronto su capacidad germinativa, aunque queda compensada con una gran producción y su buena capacidad de dispersión por el viento. La temperatura óptima de germinación se sitúa entre 15 y 20º C. Por debajo de 15º C la tasa de germinación disminuye drásticamente, lo que supone una barrera térmica de cara a su introducción. Presenta un crecimiento muy rápido. Es una especie de luz, que puede crecer también bajo sombra a costa de una disminución en la velocidad de crecimiento, en la producción de semillas y en la longevidad de los individuos. No obstante, parece que las semillas producidas por ejemplares bajo sombra poseen una tasa de germinación más elevada. Su palatabilidad es muy baja, por lo que es rechazado por la mayoría de los herbívoros. Debido a su capacidad de rebrote, se restablece sin problemas después de los incendios. Es muy poco exigente en suelo, adaptándose a sustratos pobres en nitrógeno y fósforo. Es bastante indiferente al pH y a la textura. También vegeta sobre terrenos secos, aunque su óptimo son los húmedos ligeramente salinos. Totalmente indiferente a la naturaleza mineralógica del sustrato.

**Hábitat en su área de introducción**

- Marismas y lugares alterados cercanos al mar en el norte de la Península Ibérica. Zonas alteradas. Ambientes ruderales degradados.

<p><b>Impactos y amenazas</b></p>	<p><b><u>Sobre el hábitat</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hay evidencias de que su sistema radicular y la gran producción de hojarasca provocan alteraciones en la sedimentación. En este sentido, puede considerarse a <i>B. halimifolia</i> como una planta transformadora, es decir una planta invasora que provoca cambios en el carácter, condición, forma y naturaleza de los ecosistemas que invade (Campos <i>et al</i>, 2009).</li> </ul> <p><b><u>Sobre las especies</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el litoral de la Comunidad Autónoma del País Vasco está presente en casi todos los estuarios, desde Txingudi en Gipuzkoa hasta el Barbadún en Bizkaia. Invade juncales subhalófilos de <i>Juncus maritimus</i>, herbazales de <i>Elymus pycnanthus</i>, prados húmedos poco manejados, carrizales de <i>Phragmites australis</i> y juncales de <i>Juncus acutus</i> en depresiones arenosas. Al desarrollar un matorral monoespecífico alto y denso, provoca la exclusión de especies heliófilas propias de la marisma, lo que origina una drástica modificación en la estructura, fisonomía y diversidad de la comunidad invadida (Campos <i>et al</i>, 2009).</li> </ul> <p><b><u>Sobre los recursos económicos asociados al uso del patrimonio natural</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No se han descrito.</li> </ul> <p><b><u>Sobre la salud humana</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No se han descrito.</li> </ul>
<p><b>Medidas y nivel de dificultad para su control</b></p>	<p><b><u>Propuestas</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Baccharis halimifolia</i> no soporta las inmersiones prolongadas de agua dulce o salada. En este sentido se empiezan a realizar experiencias para su eliminación mediante estas técnicas (Campos <i>et al</i>, 2009).</li> <li>- Los métodos más eficaces parecen ser la extracción total de las plantas cuando son jóvenes y la corta y posterior aplicación de herbicida o la inundación para ejemplares de mayor porte. Sin embargo, los resultados difieren según las épocas, las herramientas utilizadas, los productos químicos y su concentración, los hábitats y características del terreno, etc.</li> <li>- Prevenir la propagación a nuevas áreas estableciendo barreras sanitarias para evitar su expansión.</li> </ul> <p><b><u>Desarrolladas</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencias de control de <i>B. halimifolia</i> en Cantabria.</li> <li>- En la costa atlántica francesa (Bassin d'Arcachon), se ha eliminado la planta inundando durante 2-3 meses en el invierno el área infectada. También en Francia, en el Parque regional de Camargue, durante los años 2004 y 2005, se llevó a cabo un proyecto de control combinando diversos métodos, como arranque de las plantas jóvenes y corte a ras del suelo y posterior aplicación de herbicidas en los ejemplares más viejos; se eliminaron 3.400 pies de la planta, aproximadamente un 38% del total estimado (9.000 pies).</li> </ul> <p><b><u>Estrategias, Planes y/o Proyectos de Gestión/Control/Erradicación:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto Life+ Estuarios del País Vasco. La implementación del proyecto LIFE “<b>Restauración de hábitats de interés comunitario en estuarios del País Vasco</b>” aborda la problemática que la especie de</li> </ul>

	<p>flora exótica invasora <i>Baccharis halimifolia</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de seguimiento y control de la flora alóctona invasora en el principado de Asturias</li> </ul> <p><b><u>Dificultad de control</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El diseño de los equipos de trabajo, así como el hecho de trabajar en zonas de marisma, muchas de ellas de alto valor ecológico, dificulta el control de esta especie.</li> </ul>
<b>Bibliografía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vilà M., Bacher S., Hulme P., Kenis M., Kobelt M., Nentwig W., Sol D., Solarz W. 2006. Impactos ecológicos de las invasiones de plantas y vertebrados terrestres en Europa. <i>Ecosistemas</i>. 2006/2</li> <li>- Plantas alóctonas invasoras en el Principado de Asturias. Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras y Obra Social “la Caixa”. 2007. Disponible es: <a href="http://www.asturias.es/medioambiente/publicaciones/figheros/plantas-aloct-inv.pdf">http://www.asturias.es/medioambiente/publicaciones/figheros/plantas-aloct-inv.pdf</a></li> <li>- Campos, J. A. y M. Herrera (2009). Diagnósis de la Flora alóctona invasora de la CAPV. Dirección de Biodiversidad y Participación Ambiental. Departamento de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Gobierno Vasco. 296 pp. Bilbao <a href="http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.net/r49-6172/es/contenidos/libro/flora_invasora/es_doc/adjuntos/flora.pdf">http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.net/r49-6172/es/contenidos/libro/flora_invasora/es_doc/adjuntos/flora.pdf</a></li> <li>- Proyecto Life+ Estuarios del País Vasco. <a href="http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.net/r49-life55/es/">http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.net/r49-life55/es/</a></li> <li>- SANZ ELORZA M., DANA SÁNCHEZ E.D. y SOBRINO VESPERINAS E., eds. 2004. Atlas de las plantas alóctonas invasoras en España. Dirección General para la Biodiversidad. Madrid, 384 pp.</li> <li>- Top 20 Las 20 especies exóticas invasoras más dañinas presentes en España. 2006. GEIB. Disponible En: <a href="http://sites.google.com/site/geibbiblioteca/Home/monografias-tecnicas-y-cientificas/congresos-nacionales-sobre-especies-exoticas-invasoras">http://sites.google.com/site/geibbiblioteca/Home/monografias-tecnicas-y-cientificas/congresos-nacionales-sobre-especies-exoticas-invasoras</a></li> </ul>

Fecha de modificación de la Memoria: Septiembre 2013